

Agosto 24 del 2004

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores Miembros de La Junta General Ordinaria de Accionistas de VINTOP S.A.

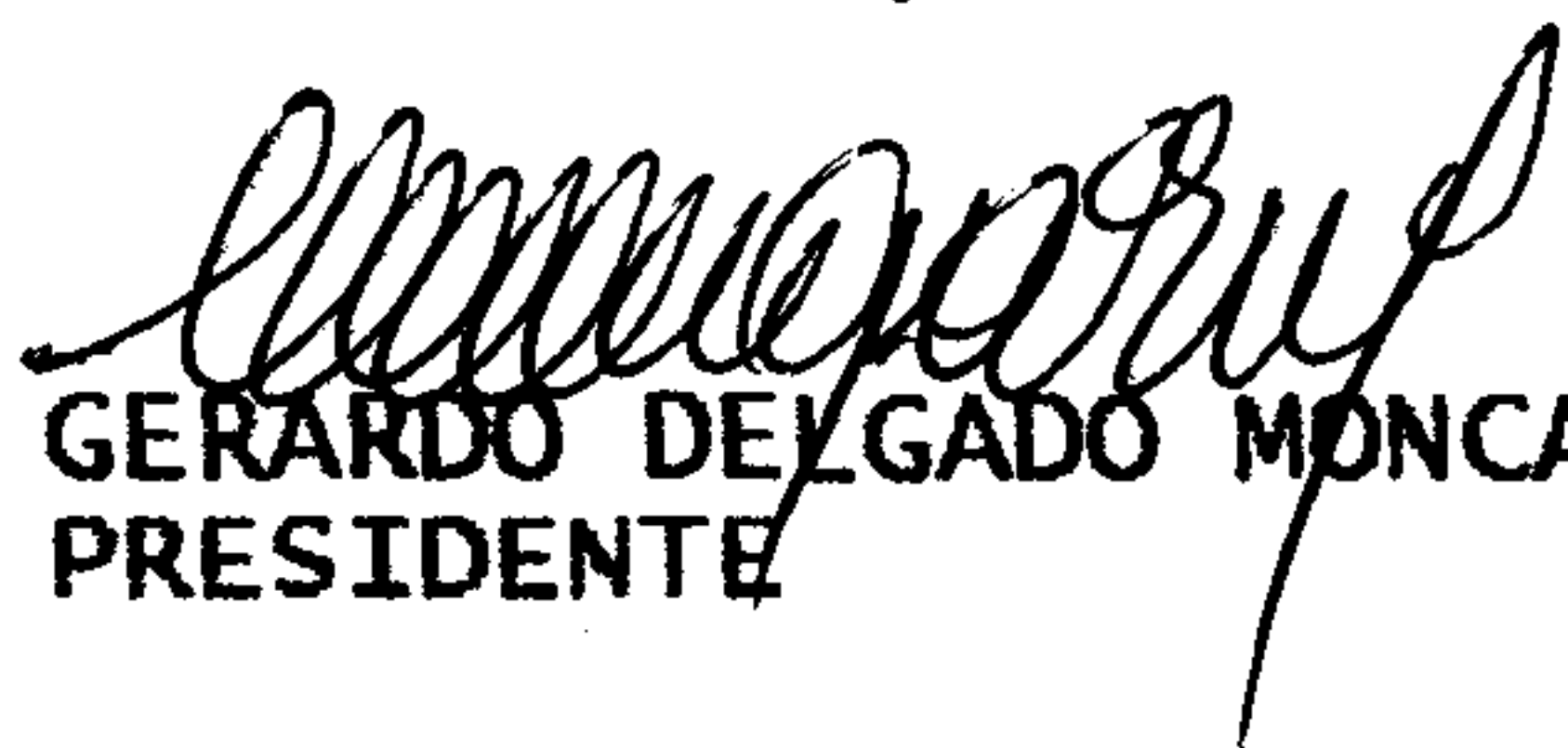
Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2002.

Debido a la situación que atravesó del País en general, y a que VINTOP S.A. posee activos no susceptibles a rotación que generen ingresos, durante el presente ejercicio la Compañía no tuvo actividad económica alguna. Por lo que el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2002, representa sólo los resultados del mantenimiento de la Empresa.

Esperando que la situación económica del País mejore el próximo año y se abran nuevos campos para la expansión de nuestras actividades y así poder cumplir con las metas y objetivos que nos trazamos al inicio de nuestras actividades.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,


GERARDO DELGADO MONCAYO
PRESIDENTE

RECIBIDO

